

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 6 DE MARZO DE 2024 POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES PROVISIONALES DE PLAZAS DE INTERCAMBIO DEL PROGRAMA ERASMUS+ PRÁCTICAS CORRESPONDIENTES AL CURSO 2023-2024

Por la presente se hace pública la adjudicación provisional de plazas de intercambio en el marco de la convocatoria para la selección de estudiantes de la Universidad de Cantabria (Proyecto Erasmus+ nº 2022-1-ES01-KA131-HED-000056912) para realizar un periodo de prácticas Erasmus+ durante el curso académico 2023-2024:

| ESTUDIANTE | PAÍS DE DESTINO | DURACIÓN PREVISTA (sujeta a modificación) |
|-----------------------|------------------------|--|
| Hernáiz Prieto, Paula | Francia | 3 meses y 1 días |

El plazo de alegaciones contra la presente resolución es de cinco días hábiles, a partir de la firma y publicación de la misma en los tablones del Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global. Transcurrido el plazo anterior y resueltas las posibles alegaciones, esta adjudicación pasará a ser definitiva en caso de no producirse ninguna modificación o se procederá a la publicación de la adjudicación de plazas definitiva incorporándose las modificaciones admitidas durante el plazo de alegaciones y se dará a conocer a todos/as los/as interesados/as a través del correo electrónico y de la página web de este Vicerrectorado.

Santander, 6 de marzo de 2024.

Fdo.: Matxalen Llosa Blas
Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global
Universidad de Cantabria